BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 53 Fecha 11-julio-2019

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 25/2018 PARA EL ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCION, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 6 inserta en el Acta 72 de fecha 18 de setiembre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 25/2018 para el Alquiler de Equipos Multifunción y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; las ofertas presentadas por las firmas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PS LINE S.A. y J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 324/2019 de fecha 22 de mayo de 2019; el informe CEO Nº 057/2019 de fecha 3 de julio de 2019 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.O.C. Nº 2006/2019 de fecha 5 de julio de 2019 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 057/2019 recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 25/2018 para el alquiler de Equipos Multifunción a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 25/2018 para el Alquiler de Equipos Multifunción, de conformidad con el informe CEO Nº 057/2019 de fecha 3 de julio de 2019, del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 25/2018 para el Alquiler de Equipos Multifunción a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, en la modalidad de contrato abierto por cantidades, por un monto mínimo de G. 859.000.000.- (guaraníes ochocientos cincuenta y nueve millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y por un monto máximo de G. 1.719.960.000.- (guaraníes un mil setecientos diecinueve millones novecientos sesenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el término de 24 (veinticuatro) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 6 inserta en el Acta 72 de fecha 18 de setiembre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visada por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 53 Fecha 11-julio-2019

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 25/2018 PARA EL ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCION, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 6º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: DANIEL CORREA - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Óscar Favián Lovera Chávez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho Secretaría del Directorio

mf

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509992

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 53 Fecha 11-julio-2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 25/2018 PARA EL ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCION, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

ANEXO

OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Precio Total Mínimo (IVA incluido) G.	Precio total Máximo (IVA incluido) G.
1	80161504-001	Alquiler de equipos multifunción impresión/copia por monocromática por página	Unidad	7.740.000	15.480.000	105	812.700.000	1.625.400.000
2	80161504-001	Alquiler de equipos multifunción impresión/copia color por página	Unidad	120.000	240.000	394	47.280.000	94.560.000
TOTAL:							**859.980.000**	**1.719.960.000**

Monto Mínimo	**G. 859.980.000.-**
Monto Máximo	**G. 1.719.960.000.-**

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

***

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 509092